



144928

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Salvador FLORENSA TORRAS, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), Rambla San Isidro, 7, por "POSTAL-SOBRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una postal-sobre.

5. Son ya conocidas ciertas realizaciones, que generalmente consisten en una carta-sobre plegable con motivos gráficos incorporados, que, al desplegarse, muestran el espacio libre para escribir. Dichas cartas-sobre, debido a la citada disposición, resultan poco atractivas.

10. El inconveniente expuesto queda subsanado con la postal-sobre objeto de este modelo de utilidad, que se caracteriza esencialmente por consistir en una lámi-



- na plegable según dos pliegues, de manera que al ser desplegada en el primer desplegado continúa siendo postal múltiple, en tanto que un nuevo desplegado muestra un espacio intermedio para escritura. La postal-sobre es cuestión está provista de una tira o lengüeta de cierre introducida en una entalla coincidente con una línea de pliegado, de manera que no molesta ni se ve prácticamente. La postal-sobre en la posición plegada presenta una cara anterior con un espacio marginal en la que figura el escudo de la región, población, etc., a que corresponden las vistas, habiéndose previsto en dicha cara anterior el necesario espacio para la consignación del nombre y señas del destinatario y para el franqueo. La postal-sobre queda completada en la cara posterior con indicaciones relativas a las diversas vistas.
- 5.
- 10.
- 15.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

- 20.
- 25.
- En dichos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra la postal-sobre desplegada, por la cara interna; la figura 2 corresponde a una vista en perspectiva que muestra la postal semiplegada; la figura 3 se refiere a una vista en planta en la que puede apreciarse la postal desplegada, considerada por la cara opuesta a la que se muestra en la figura 1; la figura 4 constituye un alzado en sección de la postal cerrada; y la figura 5 representa igualmente la postal cerrada en



perspectiva.

5. La postal-sobre de referencia consiste en una lámina plegable -1-, que presenta dos líneas de plegado -2- y -3-, que definen interiormente una cara -4- portadora de dos vistas -5- y -6- de una región o población, así como un espacio intermedio -7- destinado a la escritura del oportuno texto -7a- y una parte -8- que ostenta otras dos vistas -9- y -10-.

10. En la cara opuesta a la citada se halla otra vista -11-. Gracias a esta disposición, al abrir la postal en el primer desplegado (figura 2) pueden ser apreciadas las vistas -5- y -6- y la -11-, en tanto que al efectuar el segundo desplegado, aparecen las vistas -5- y -6- y las -9- y -10-.

15. La postal-sobre comprende una cara delantera -12- opuesta a la de escritura del texto y que presenta un espacio marginal -13- para un escudo de la región, población, etc. relacionada con las vistas citadas. Junto a dicho espacio marginal el espacio restante es apto para escribir el nombre y señas -14- del destinatario, quedando comprendido en dicho espacio una zona -15- para el franqueo.

20. En la postal-sobre que se describe se ha previsto una cara posterior -16- en la que figuran indicaciones relativas a las vistas aludidas.

25. La postal-sobre queda completada con una lengüeta de cierre -17- que es introducible en una entalla -18- que coincide con la línea de plegado -3-, de forma que u-



na vez cerrada la postal-sobre, no molesta y no se ve prácticamente.

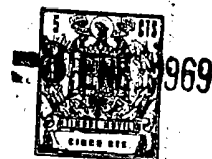
- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Postal-sobre, caracterizada esencialmente por consistir en una lámina provista de dos líneas de pliegue y que comprende dos espacios extremos con motivos gráficos y un espacio intermedio destinado a la escritura del texto, cuyos espacios aparecen en la posición desplegada de la postal, que presenta en la cara opuesta un espacio asimismo con motivos gráficos, de manera que al ser abierta la postal en un primer desplegado, continúa siendo postal múltiple, cuya postal-sobre ostenta una cara delantera con un espacio marginal en el que figura un escudo de la región o población a que se refieren los citados motivos y con un espacio restante para escribir el nombre y señas del destinatario y para el franqueo, presentando la postal-sobre una cara posterior con indicaciones alusivas a las referidas vistas.
- 15.
- 20.



2. Postal-sobre, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que está dotada de una lengüeta de cierre introducible en una entalla coincidente con una de las líneas de plegado.

5.

3. Postal-sobre.

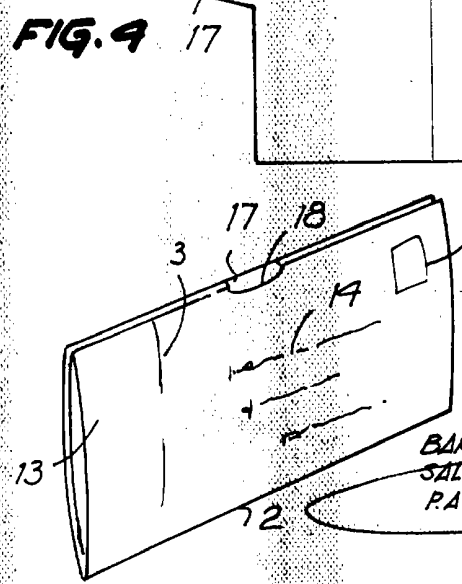
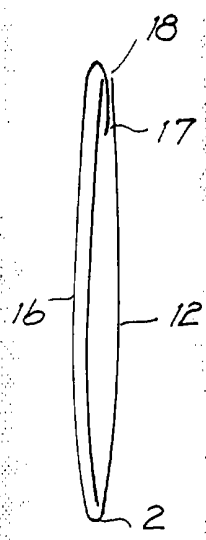
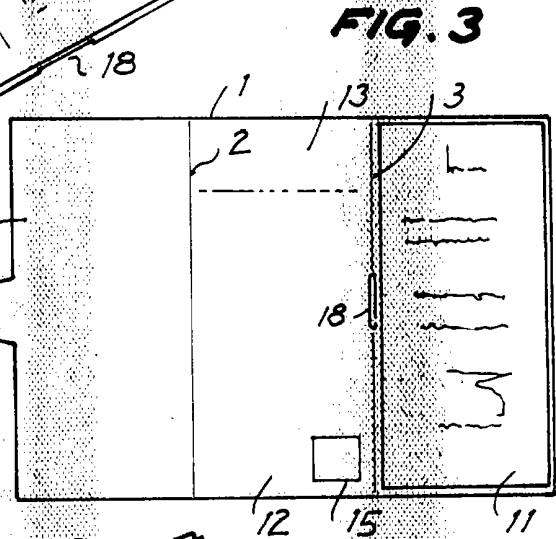
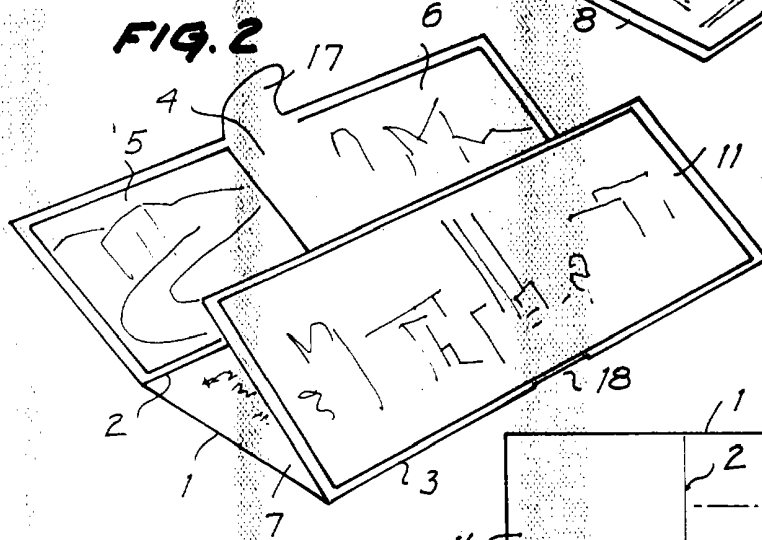
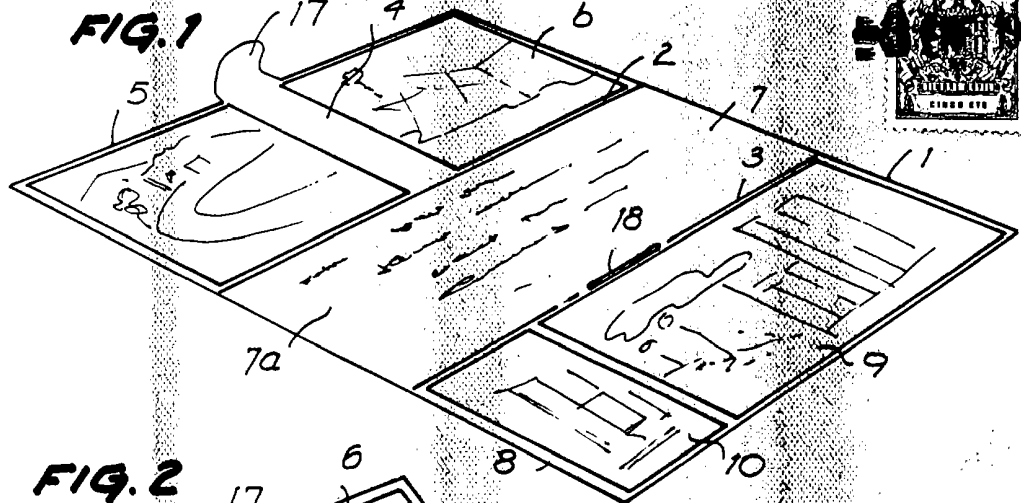
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de enero de 1.969

Salvador FLORENSA TORRAS

p.a.

I. PONTI



BARCELONA, 8 mayo de 1.969
 SALVADOR FLORENSA TORRAS
 P.A. V. PORTA

16910/1 212